

Noticiero de Soria

Miércoles 14 de Febrero de 1900.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

AÑO XII.—NÚMERO 990.

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina, por el de Guerra y reconocidos por Academias de Medicina nacionales y extranjeras.

CURAN PRONTO Y BIEN

A LOS ANCIANOS, A LOS TÍPICOS, A LOS BISENTERICOS, cuya vida se ha reducido verdaderamente heroico que corte en diarrea mortal casi siempre;

A LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos impiden su vida y la de sus hijos, al parto padeciendo formas desesperadas;

A LOS NIÑOS en la dentición y destete; é los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y á todos los que padecen **VÓMITOS Y DIARREAS,**

COLERA, TÍFUS Y AFECCIÓN DE LA PIEL.

Pléjense en todas las Farmacias y en los Drogueros del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Son falsas todas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción transparente con los nombres del medicamento y del Autor.

LOS PAQUETES POSTALES

ERRORES EN LA PRÁCTICA.

Hace algunos días que se puso en práctica el envío por correo de pequeñas cantidades, y esta mejora, declamada de antiguo por la opinión, mereció aplauso.

Pero es el caso que las dificultades que se han presentado en la práctica son tan enojosas, que la reforma está á punto de fracasar.

Por falta de reglamentación y otras precauciones, los inconvenientes superan á las facilidades; y ahora parece que se hallan en estudio unos estuches que tampoco van á resolver la dificultad, según vemos en un periódico de Barcelona, que á la cuestión consagra la atención que merece.

Siendo 60 pesetas la cantidad que puede remitirse como maximum, el «sobre modelo, con privilegio de invención» es solo capaz para 46 pesetas. Es de cartón y aparecen recortados unos círculos en los que encajan las monedas que se envían, pero con la circunstancia de que nuestra administración fija ya la clase de piezas que han de remitirse: dos espacios para colocar en cada uno de ellos, dos monedas de cinco pesetas; otros dos para monedas de dos pesetas y media ó sean medios duros, y cuatro en que van dos piezas de dos pesetas en cada uno. Del centro del sobre ó caja sale un cordón que, atravesando la tapa y pasando igualmente por los agujeros que debén hacerse en las cuatro orejas del papel que constituye el sobre, sirve para cruzarlo y sujetarlo luego con lazo.

Dejando aparte tan complicado mecanismo, ¿por qué se ha de determinar la clase de moneda en que ha de hacerse el envío? Esto, sobre no ser de utilidad alguna para la administración, es molesto para el remitente á quien se le obliga á ir provisto de las monedas que aquella fija y que de seguro no recordará el particular en cada caso. Además, entre las piezas que se piden figuran los escudos que sirvieron en otro tiempo de unidad monetaria y que hoy van escaseando por irlos retirando el Estado de la circulación, quedando excluidas las pesetas sencillas, de tal suerte, que de colocarse en alguno de los cajetines del

sobre, será preciso engancharlas con goma á fin de que no puedan salir del mismo.

Todo lo dicho, además de molesto y poco práctico, viene á dificultar el servicio. Bien está que en la Dirección de Correos se tomen medidas para procurar la mayor seguridad en el envío de cantidades, pero tampoco ni el invento del sobre, ni su coste mas el del certificado ni el peso en galletas que necesita hacerse el envío resuelven el asunto.

¿No se subsanarían los inconvenientes—observa juiciosamente el *Diario de Barcelona*—adoptando pequeñas bolsas de piel ó sencillas cajas de cartón ó admitiendo algún otro procedimiento? Con ello, además de mandar el remitente la cantidad en la moneda que quisiese, no le resultaría el envío tan caro, puesto que, de aceptarse los sobres en proyecto, además del precio que como es natural debe satisfacerse al correo por el servicio, habrá que añadir el coste del sobre, el cual, ya por el trabajo que supone, ya también por tratarse de un objeto con privilegio de invención es de creer que será algo subido, teniendo en consideración la cuantía del envío, que la mayor parte de las veces llegará á poquísimas pesetas, y que en ningún caso puede exceder de 50.

Errores en la práctica son estos, que los inventores y explotadores con el Estado, deben resolver inmediatamente en beneficio del público.

ERRORES EN LA PRÁCTICA.

EXPOSICIÓN DE PARÍS

Con motivo de la Exposición, desde la primavera próxima van á navegar por el Sena vapores movidos exclusivamente por la electricidad.

El primer servicio abierto al público será el del bosque de Bolonia, cerca de Bagatela, y ello será una de las grandes curiosidades de este año. Estos vapores que, al decir de los inteligentes, son una maravilla, han sido contruidos conforme á los planos y bajo la dirección del ingeniero francés M. Pisca, para la compañía de vapores omnibus Suburban que los destina, á pesar de su lujo y elegancia, á transporte de viajeros á precio reducido. Andan arrogantemente, sin ruido, sin humo y pueden recorrer un centenar de kilómetros sin parar, bajo la dirección de un solo hombre.

El que no vaya á París este año será por que no quiera, pues es inverosímil suponer no hay quien pueda ahorrar miseros 25 francos.

Tal será el precio, según se asegura, del billete de ida y vuelta desde Hendaya.

Para otra Exposición es probable que el viaje no cueste nada y que encima dén chocolate, como suelen hacer algunas empresas de coches cuando están en competencia.

El que no vaya á París este año será por que no quiera, pues es inverosímil suponer no hay quien pueda ahorrar miseros 25 francos.

Tal será el precio, según se asegura, del billete de ida y vuelta desde Hendaya.

Para otra Exposición es probable que el viaje no cueste nada y que encima dén chocolate, como suelen hacer algunas empresas de coches cuando están en competencia.

LA INDUSTRIA RESINERA

Solo una sociedad resinera ha producido en España durante el año 1898 la suma de 1.866,821 kilogramos de aguarrás y 6.534,661 de colofonias. Las ventas realizadas en la península se elevaron á 439.558 y 3 millones 903.202 kilogramos, respectivamente, y 817.927 y 552.549 en el extranjero. Dichas cifras suman un total de kilos de aguarrás 1.257.485 y 4.455.751 de colofonias.

El importe de las ventas se elevó á dos millones 033.162'46 pesetas; ascendiendo el

valor de las existencias á 1.037.465'06, sumando el total de la producción tres millones 037.627'52.

Los gastos ocasionados por la fabricación y el coste de las primeras materias, se han estimado en pesetas 1.669.068'02, resultando el beneficio bruto obtenido de un millón 404.559'50.

Se ve, pues, la importancia que esta industria reviste en España y los grandes beneficios que está llamada á proporcionar. Y del mismo modo viene á demostrarse, que en España hay elementos para el desarrollo de industrias agrícolas y forestales que son las que deben llamar, con las industrias mineras, la atención preferente de nuestros hombres de negocios.

NOTAS MILITARES

Licenciamientos

El señor ministro de la Guerra ha dictado una circular, que en breve aparecerá en el *Diario oficial*, determinando de una manera precisa los artículos 4.º, 7.º y 14 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, para que á medida que vayan cumpliendo el tiempo reglamentario de permanencia en filas en la primera y segunda reserva y en la situación de depósitos los individuos sujetos al servicio militar, se les expida el pase á la situación que les corresponda, quedando los capitanes generales obligados á dar cuenta de las bajas que se causen en las distintas situaciones.

Con esta resolución se conseguirá que nadie tenga que esperar los licenciamientos especiales y á medida que cumplan el tiempo reglamentario puedan marchar á sus casas los individuos.

Expedientes é informaciones.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una circular disponiendo que las autoridades militares y jueces instructores se dirijan á las comisiones mixtas de reclutamiento en demanda de los antecedentes necesarios para los expedientes de abintestato, nulidad, retiro ó ingreso en inválidos, así como también para las informaciones de pobreza y de herederos.

De acá y de allá.

Un ingeniero fraile Capuchino, ha inventado hace poco una especie de calzado que permite recorrer varias distancias á pie sin fatiga. El mecanismo se reduce á un muelle muy flexible, el cual colocado dentro del tacón, produce el mismo efecto que el neumático en las bicicletas ó los muelles en nuestros carruajes.

Las experiencias han dado los mejores resultados.

Desde Burdeos.

Cinco trabajadores españoles que estaban cavando una viña en Santa Cruz del Monte, pueblo de la Gironda, han encontrado enterrada á una profundidad de 50 centímetros una orza llena de monedas de oro con la efigie de Luis XVI, las cuales se repartieron, ocultándole al dueño del terreno el descubrimiento del tesoro.

Uno de ellos fué á Burdeos presentándose con las monedas en casa de un cambista, el cual llamó la atención, siendo detenido.

Registrado, se vió que llevaba encima 3.000 francos.

La policía busca á sus compañeros.

Varios cazadores bilbainos han cazado un águila en el monte Gorbea.

El águila, después de sufrir varios disparos, cayó á tierra, donde se revolvía mordiendo con fiereza al cañón de la escopeta de uno de los cazadores.

Para sujetarla se le echó encima una manta que destruyó con las garras; después de muchos trabajos se consiguió atarla y la llevaron á Bilbao, donde murió el jueves.

Le fué extraído medio cordeiro que se había comido.

El águila media de ala á ala 2'68 metros.

En Casalarreina (Rioja) todos los cojos y mancos que se dedican á pedir limosna, y los demás pordioseros en general, formaron en el mes de Diciembre último una sociedad para jugar á la lotería, adquiriendo á escote entre 26 individuos el primer décimo, que era del sorteo del 23 de dicho mes, en el que les correspondió como premio 250 pesetas.

Hecho el reparto, previa la separación de una cantidad para seguir jugando, les favoreció la fortuna con 400 pesetas en el primer sorteo de Enero, con 200 en el segundo y con 600 en el último.

Si continúan obteniendo en sentido ascendente los favores de la suerte, pronto dejarán de implorar la caridad pública.

Un detalle: la sociedad, desde su fundación, tiene designado un niño de 12 años para que saque los décimos.

Noticiero de Soria

La gran crecida del Duero

A consecuencia de las continuas lluvias de los pasados días y el fuerte viento que ha reinado, las abundantes nieves de las vecinas sierras y de los pinares de Soria han sufrido gran licuación, viniendo á engrosar de modo formidable la corriente del río Duero.

El domingo último no cesó de llover torrencialmente día y noche, y antes de la madrugada del lunes comenzó á notarse por algunos trancentes que el río Duero iba creciendo considerablemente.

En el barrio del Puente.

El vecindario de este Barrio cuando se apercibió á las dos de la noche, bajaba la corriente con gran impulso y empezó á entrar agua en el Molinete que hoy tiene á su cargo don Juan Acero, sacando del edificio unas dieciocho talegas de trigo y harina.

Los vecinos Nicolás Asensio, Máximo Hernández, Claudio Gómez, Angel Jimenez y su hermana Gregoria, Alejandro la Orden y su criado, Silvestra Sanz y Juana N., más el sereno municipal Enrique Lengua, viendo que en la casa del finte de Román Sanchez y en el Coladero de ropas, de la viuda de Juan Gómez y su hijo Claudio, penetraba mucha agua, comenzaron con gran resolución á prestar auxilio, llamando insistentemente á Román Sanchez y á su esposa que no se apercibían del peligro que estaban corriendo, y para poder desviar las aguas tuvieron que derribar la puerta del taller de Carretería de Felipe Monje, situado entre el Tinte y el Coladero.

Actos de heroísmo

Alejandro la Orden, Claudio Gómez (hijo de Juan) y el Sereno citado Enrique Lengua, salvaron de inminente peligro á algunas mujeres y á cuatro niñas, penetrando las aguas del río en las casas ya citadas.

Merecen estos anónimos héroes el mayor aplauso y si acciones tan nobles y generosas se premiásen, el mejor de los premios.

Por las ventanas y tejados de la parte que dá á la huerta, propiedad de don Antonio Trigo, que lleva en renta Máximo Hernández, se sacaron precipitadamente algunos enseres, ropas y colchones, teniendo que estropear parte de los sembrados de dicha huerta, causándosele bastantes daños al Máximo.

En el establecimiento del Tinte se hundió la chimenea y un gran tabique, sacando de su lugar el agua las calderas.

En el Coladero destruyó las cubas y cociones de las coladas, arrastrándolas a distancia de cuatro metros y hundiendo el tabique de la hornilla.

Desde la una y media a las tres de la mañana creció el río Duero, un metro doce centímetros, siendo cada vez más imponente la crecida.

Las huertas de la Muralla.

A la madrugada cuando bajamos al puente de piedra, vimos inundadas las huertas llamadas de la muralla; en la margen derecha del Duero.

Dichas huertas son de Juan Arancó, Venancio Pérez y Adelaida Ruiz, que han sufrido las pérdidas de todos los sembrados y sembreros.

En la fábrica de Luz eléctrica.

El agua comenzó a penetrar al pie de la maquinaria y la caldera de vapor, en el edificio del antiguo convento de San Agustín, haciendo imposible su funcionamiento por algunos días.

Los señores la Iglesia y Vigaray no cesaban en dirigir los trabajos para tratar de que las averías no fuesen mayores y poder hacer el servicio del alumbrado eléctrico lo antes posible.

Cruzamos después el Puente y la pareja de la Guardia civil que venía de prestar el servicio de la carretera nos manifestó que las huertas de San Polo comenzaban a inundarse y que estaba interceptado, en parte, el camino para poder ir al molino de Arriba.

Dicha pareja dió inmediatamente conocimiento a la primera Autoridad civil de la provincia que se personó enseguida en el Barrio del Puente recorriendo los lugares inundados.

También vimos al Secretario del Gobierno civil don Felipe Soprano y después al señor Alcalde de Soria don Santiago Cervero y varios señores Concejales.

El vecindario de Soria comenzaba a bajar al Puente a presenciar el espectáculo de la crecida del Duero.

Al comienzo del camino para ir al Molino de Arriba, vimos ya inundados los huertos de Victoriano Díez y la pequeña posesión de Valentín Bujarrabal.

Las ruinas de San Juan de Duero.

Ofrecía este MONUMENTO NACIONAL el más triste de los cuadros inundado todo el por las aguas del río.

No es momento de hacer una descripción minuciosa que ya haremos, sino de poder decir que será otra desgracia más la que a los sorianos nos faltaba que experimentar, si ahora no se atiende por el Estado a reparar completamente tan notable joya histórico-artística, de la que nuestro compañero don José Alfonso setti logró hacer una preciosa fotografía en los momentos en que las aguas del Duero la inundaban.

En el Molino de Arriba.

Para poder llegar a él, había que subir por las cuevas, fuera de parte del camino, que las aguas invadían.

Se contemplaba el edificio antiguo del Molino, sumergido en la corriente hasta los balcones y dintel de la puerta de entrada, teniendo que darse la vuelta por detrás de la manzana de casas de los molineros para ver la parte nueva del edificio sin poder pasar a su interior, estando el puente-cillo de cruce todo inundado.

Del Soto del Molino solo los arboles se veían cubiertos por mas de un metro de agua formando-se en aquel lugar impetuosa corriente.

Allí también acudió don José Alfonso setti, pudiendo obtener con algún peligro una fotografía hermosa, que se habrá de publicar en una Revista ilustrada de las de mayor circulación.

El agua no llegó, por menos de una vara, hasta donde el año de 1860 en la crecida que entonces ocurría.

La bonita barquichueta que los señores la Iglesia y Vigaray poseían en el Molino del Medio, desapareció en la corriente así como la casetilla en que aquella se hallaba.

Muchos conejos y algunas gallinas fueron también víctimas de la crecida.

Volviendo de nuevo al Puente, vimos que las aguas habían alcanzado a las once y doce minutos de la mañana, una altura sobre el nivel ordinario de dos metros setenta centímetros, sosteniéndose así hasta cerca de las cuatro de la tarde.

Las huertas de San Polo, de Julián y Venancio Hernández, sufrieron grandes pérdidas en todos sus productos. Las Tenerías de don Dionisio Lucía sufrieron algunas desperfectos de tabiques, penetrando también allí las aguas.

En el Molino del Medio.

Por el camino del Postiguillo pudimos llegar hasta la Caseta del resguardo de Consumos, cor-

tando las aguas el camino por aquella parte, teniendo que faldarse la cuesta del Castillo para poder pasar al Molino y Coladero de Apolinar Jiménez.

Por cierto que allí vimos, que no pudiendo llegar dos criados a la casa, con un cerdo que a lomos de una mula traían del Matadero, tuvieron que desmenuzarlo a orillas del río para poder celebrar aquel día la matanza.

El edificio del Molino estaba inundado hasta cerca de la ventanilla por la parte alta del río, sin verse nada del soto ni la presa, y del Lavadero Cubillo no se veía más que el tejadillo. El antiguo lavadero de lanas, situado entre el río y la presa de Inturbe, así como esta, formaban parte del Duero aquel día. El Huerto del Comendante don Juan Carrasco estaba inundado hasta la mitad.

La Fábrica de la Sra. Viuda de Vicen.

Esta antigua Fábrica de Harinas se hallaba inundada en su parte baja, departamento de las turbinas, no viéndose nada de su hermosa presa. Las aguas corrían con furor, estrellándose en las rocas bajas del camino de la Ermita de nuestro Patrón San Saturio, y desde las balcones de esta se admiraba con los mayores detalles la crecida en toda su magnitud.

Las Huertas de la Rumba.

En el camino hallamos a los hortelanos de la Lazarilla Ambrosio Lorenzo, y de las otras dos huertas a Apolinar Hernández y a Rufino Izquierdo con sus respectivas familias, que venían de dejar en poder del Duero sus haciendas, tan castigadas esta vez como cuando ocurrieron las tormentas del pasado verano.

Desde el amanecer, y viendo que la crecida amenazaba gran peligro, desalojaron las casas, recogiendo los enseres, única cosa que podían salvar.

En la Sequilla, edificio de la Eléctrica Soriana, llegó el agua a la altura de más de tres metros causando las consiguientes averías.

Los machuelos llamados el Galmayo y Pedrajas también experimentaron gran crecida así como el arroyo del Camino antiguo llamado de los Toros.

LA CRECIDA EN GARRAY

De nuestro buen amigo el señor Arribas recibimos la interesante carta siguiente:

Sr. Director del Noticiero.

Mi distinguido amigo: Me apresuro a contestar su atenta tarjeta que me entregan en este momento, para decirle, que la lluvia del sábado diez del actual con la abundante nieve que coronaban las alturas de Piqueras y Urbión, amenazaba una gran crecida en los dos ríos Terz y Duero, como así fue en la noche del 11, que los vecinos cuyas casas estaban próximas al río, tuvieron que desalojarlas al momento, sacando todos los ganados, ropas y demás, porque la subida de las aguas presentaba un aspecto imponente, después de la del año 60, no se ha conocido otra mayor, yo calculo, que habrá subido sobre su nivel ordinario unos cuatro metros, y eso teniendo en cuenta las llanuras que encuentran a donde extenderse por la parte de Tardesillas, la mayor parte de los ojos o arcos de este gran puente, estaban cubiertos por el agua, y su fuerte empuje con el aire tan huracanado hacían estrellarse las olas y saltar al otro lado, afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales, ni pérdidas en los ganados; ahora sí, tan luego como empezó a decrecer el río en la noche del 12, se notó a la mañana, muchas paredes caídas, y principalmente en mi huerta cuya pared es de mampostería, se habrá llevado de los aires Norte, y Sur más de treinta metros, nada puedo decirle de los pueblos inmediatos por donde cruzan estos ríos, por hallarnos aun comunicados porque baja la crecida, muy perzosa-mente, en el Molino de este pueblo, el molinero, y su familia estuvieron ayer todo el día encerrados, por estar cercados de agua, y dispuestos a salir por el tejado si la necesidad les obligaba.

Esto amigo Rioja no parecía aún mar, pero si una gran bahía, que yo tuve el gusto de admirarla desde lo alto del cerro de Numancia; hoy no puedo darle más detalles, porque como llevan los ríos, mucha agua; apenas se ha descubierto suelo alguno; han pasado como siempre, que hay crecidas, muchas y grandes maderas.

Mande cuanto guste a su amigo y seguro servidor Sr. Arribas. José Arribas.

Un mayoral valiente.

El veterano mayoral Félix Lorente, tan conocido por El Cabila, que actualmente hace el recorrido de Soria a Almarza y viceversa con el coche de la competencia, se portó como un héroe el día de la crecida.

En la arboleda de la carretera, kilómetro diez, cubrían las aguas toda la caja y arrastraban la grava, haciendo casi imposible el paso del coche con lo mucho que seguía lloviendo.

Cabila consultó al único viajero que aquel día venía a Soria, si se atrevía a continuar el viaje antes que temer en el camino, y dándole contestación afirmativa, Cabila, metido en el agua hasta las rodillas, arreó el ganado que en un principio retrocedía, pero merced a la habilidad del conductor salvó el peligro con singular valor, llegando así a Garray.

En este pueblo ofrecía también peligro el paso para poder llegar a Soria, pero Cabila lo arrojó con audacia entrando a su hora acostumbrada en la capital. Obviamente cuando las tormentas del pasado verano, y merece los mayores elogios este modesto mayoral que es verdaderamente un valiente, adiestrado en el manejo y conducción de carruajes de camino, gozando de grandes simpatías entre los viajeros.

San Gregorio, Zarranzano y Almarza.

En la hermosa finca de San Gregorio, hoy de la propiedad de los señores Peña y Guerra, de Soria, han causado las aguas desperfectos de consideración, destruyendo las recientemente construidas y destruyendo algunas labores.

El Puente de Zarranzano, no ha sufrido, afortunadamente, daños de consideración, pero por lo mismo, y hallándose en continuo peligro cuando ocurren avenidas, debe no desatenderse por el ramo de Obras públicas para que no llegue a suceder algún día lo que hasta hoy no ha ocurrido.

El puente del Cantón, de la villa de Almarza, arrebató la corriente de las aguas, veintitantas piedras, y según nos dicen al cerrar hoy el período, se ha llevado el río todo el tambor de construcción, del ojo primero al segundo de dicho puente, hacia la parte de San Andrés de Almarza quedando en gran peligro de ruina, habiéndose prohibido por la Autoridad el paso bajo fuertes multas, procediéndose en estos momentos a colocar alambrados.

El molinero de Almarza llamado Gaspar, a las dos y media de la madrugada pedía auxilio para sacar del Molino a su familia, temiendo que la crecida no le diese ya tiempo a verificarlo, hallándose inundado aquel edificio.

Las tierras y los prados en el trayecto de Garray a Almarza, han sido arrasados por las aguas.

Protegerá el Gobierno a Soria y la provincia, con buena parte de la cantidad de las quinientas mil pesetas consignadas para calamidades públicas.

Bien quisieramos obtener a esta pregunta una categórica cuanto oportuna respuesta en favor de nuestros paisanos, los agricultores y hosteleros que tan castigados van estando por tormentas y avenidas.

El señor Gobernador civil, nos consta que telegrafió al Gobierno el día de la crecida del río Duero; y ojalá coronase mejor éxito sus esfuerzos, en pro de nuestro país, tan desatendido de continuo.

El Alcalde de Aranda al de Soria.

El señor Alcalde de la vecina población de Aranda de Duero, telegrafió ayer al de nuestra capital rogándole se dignara darle alguna noticia de la crecida del río Duero, y el señor Cervero Izquierdo le contestó en el acto lo siguiente:

Un Sereno municipal herido.

Con motivo de la crecida del río Duero, no pudiendo funcionar la Eléctrica Soriana, hemos vuelto al alumbrado por petróleo en la capital. Anoche el Sereno Enrique Lengua sufrió una caída al arreglar uno de los faroles del alumbrado público, en la bajada del Convento del Carmén.

Se hizo una herida en la cabeza y sufrió gran contusión en la parte derecha del cuerpo, hallándose en cama desgraciadamente.

Quien ha de indemnizarle de este accidente a un funcionario del Ayuntamiento, que por no desatender el servicio público ha sufrido.

La condición de del contrato del Ayuntamiento con la Empresa del alumbrado eléctrico, podrá servir de norma en este asunto, y la Autoridad de los cañales seguramente valará por la seguridad de sus funcionarios. Hemos preguntado a algunas personas nos preguntan que cual es la mejora local que en el número anterior nos referíamos, y se nos dice que en el número anterior, pero quizás en vez de una mejora pudieran resol-

verse dos, tan importantes como el abastecimiento de aguas y una empresa más de luz eléctrica.

Tales son los rumores que hasta nosotros llegan; ojalá pasaran a la categoría de hechos que es lo que hacía falta.

El Consejo del Banco de España ha acordado rocojan los billetes de la serie de quinientas pesetas que llevan la fecha de 1.º de Enero de 1884 y el retrato de Mendizabal, retirando de la circulación los que aún quedan de los trescientos mil que se emitieron.

Por reciente circular de la Ordenación de pagos, de la Dirección general de Clases Pasivas, se ha dispuesto que se exija a todos los preceptores, bajo responsabilidad, que manifiesten la edad que tengan, pues en la mayoría de los casos, las cédulas personales no expresan la verdadera.

Las dos fotografías que de la crecida del río Duero hizo nuestro compañero Sr. Alfonso setti y de las que en otro lugar hablamos, podrán verlas cuantas personas lo deseen en la redacción del Noticiero.

Ha regresado a Valladolid nuestro estimado amigo don Gonzalo Pardo, que por falta de material de tiempo no pudo despedirse de sus numerosos amigos de Soria, rogándonos lo hiciésemos presente desde el periódico, sabiendo que en la capital castellana le tienen como siempre a su disposición.

Se ha puesto ya a la venta la Guía práctica de los ferrocarriles de España, escrita por don M. Eraso.

Su precio una peseta, vendiéndose en Soria en la imprenta de Rioja.

El presente Jubileo solamente podrá ganarse en Roma, no obstante Alejandro VI concedió para fuera de Roma, otorgando esta gracia para el año siguiente. Esta costumbre la han observado todos los Papas hasta ahora, y se sabe que León XIII se propone extender al Jubileo en todo el orbe católico, a partir del 1.º de Enero de 1901.

Con sumo gusto publicamos el siguiente:

REMÍFIDO

Sr. Director del Noticiero.

Muy señor mío y distinguido amigo: La Provincia, periódico que se publica en esta Capital, inserta en el número correspondiente al 13 del actual, un suelto oficioso que titula Comentarios, haciendo en efecto a su gusto de un incidente que dice ocurrido en el Casino de Numancia.

A fuer de oficiosos, nosotros no le hemos de seguir, menos que los redactores de La Provincia, que no sea más que por dejar las cosas en su lugar. No es cierto que el Presidente del Casino de Numancia negase la entrada a agente ninguno, por que un señor que entró en el Casino en deplorable estado de salud, si era agente de alguien, no necesita permiso de nadie para colarse de rondón, y cuando el señor Presidente se enteró del caso, y vió el deplorable estado de salud del intruso, lo que hizo fue ponerlo en la puerta que era lo menos que podía hacer.

Si fuese cierto que se ha denunciado al señor Gobernador Civil que en el Casino de Numancia se juega a los prohibidos; la denuncia es completamente falsa. Para asegurarse de ello, el señor Gobernador Civil no tiene que hacer más que frecuentar los salones de la Sociedad a la cual pertenece, y he ahí porque nosotros no podemos creer que el mismo se haga el poco favor de enviar personas de baja extracción a vigilarle a él y a vigilar a las demás autoridades de la provincia y de la capital, y a los jefes y Oficiales de la Guardia Civil, que asisten diariamente a los salones de Numancia.

Es posible que para despistar al señor Gobernador Civil de la provincia, haya quien se entretenga en estropear la salud de sus agentes; y es claro que no estando en completo estado de salud, no se tienen los sentidos suficientemente habilitados para la caza de fugitivos. Algo de eso debió de ocurrir noches pasadas, en que agentes y ladrones, borrachos y trañachadores, armaron un lío de los diablos, digno de la pluma de Cervantes. Tampoco podemos creer que el Sr. Regueral, Gobernador Civil de la provincia, viese en la noche origen de los Comentarios el estúpido y archidispampanante estado de salud del agente, lo que fuera, que entró en el Casino de Numancia, porque si lo hubiera visto, y es en efecto agente, lo menos que hubiera hecho hubiera sido suspenderle la agencia para siempre. Respecto a si el señor Gobernador Militar de la

ANUNCIO.

Robustia o Ursa Serrano, que continúa de habilitado de gran número de clases pasivas en Soria, hace presente á todos los retirados y pensionistas que tienen consignados sus haberes en las Delegaciones de otras provincias y que residen en el territorio de esta, que por Realorden del Ministerio de Hacienda de 22 de Diciembre del año último, se determina, que dichos retirados y pensionistas, han de cobrar en lo sucesivo sus haberes en la provincia en que residen; y por lo tanto, alguno de los que se encuentran en este caso, desea honrarme con su poder para cobrarle sus haberes puede dirigirse, al anunciante, sargento retirado de la Guardia Civil, que habita en la calle del Ferial número 1; pues basta que pertenezca á la gran familia militar, para ser excesivamente económico por los servicios que se le confían; y por lo que respecta al cambio de sus haberes de otra provincia á esta, se les dará instrucciones.

TOS
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

Ya sea la **TOS** catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la **TOS** antes de concluir la primera caja.

Las personas que padecen también **ASMA** ó sofocación deben usar los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.



MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCION ANTIVENÉREOS
— Y ROOB ANTISIFILÍTICO —
COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecciones genito-urinarias, no hay medicamento más milagroso que los **Confites ó inyección Costanzi**. También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica**, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la **sífilis**, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, El inventor **A. Salvati Costanzi**, calle Diputación, 435; Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quien no quiera usar inyecciones, pesetas 5. **Roob antisifilítico**, pesetas 4. Para provincias añadir ptas. 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En Soria, en la del Dr. Monge, Postigo, 10, y en la Farmacia y Droguería de José Morales Orantes, sucesor de Calahorra.

EMULSIÓN NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos decal y de sosa.
ES LA MEJOR

Cura la **tos**, **catarros**, **bronquitis**, la **tisis**, **escrófulas**, **raquitismo** y la **debilidad**, etc. etc. Analizada por el Dr. Bonet, catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Médicos de Barcelona.—Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene **80** por **100** de aceite perfectamente emulsado, y con los glicerofosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.

De venta en todas las Farmacias, y **M Nadal**.—TARRAGONA.

LIQUIDACIÓN
Relojería
DE
JOSÉ PUYUELO
8, Ferial 8,
LIQUIDACION

Se hace de todas las existencias de relojes garantizando su buena marcha.

Todo el que necesite reloj de pared ó bolsillo, nunca mejor ocasión que esta, pues relojes buenos, (traídos para venderlos á precios normales), los encontrarán más baratos que en todas las subastas habidas y por haber, todos garantizados como hasta aquí lo vengo haciendo, llevando además la ventaja de estar repasados.

LIQUIDACION VERDAD
JOSE PUYUELO

Gran liquidación de relojes

tamiz; estrújese una libra de grosella y frambuesa: se azucara con azúcar molido y se mezcla con la espuma, se bate todo y se puede servir.

Refranes.

—Por mi dinero papa le quiero. Refrán que indica el derecho que cada uno tiene á que sea de la mejor condición aquello que le cuesta su dinero.

—Dos potros á un can bien lo morderán. Refrán que da á entender la ventaja del mayor número en los combates y peleas.

—Las damas al desden parecen bien. Refrán que denota que en las mujeres á quienes la naturaleza dotó de hermosura, es ociosa la demasiada compostura en los adornos.

Casos y Cosas.

El sabio Morin no visitaba á nadie, y solía decir:

—Los que me visitan me hacen mucho honor; los que no me visitan me dan mucho placer.

que le amaba, porque una mujer que comete su primera falta, se aferra á ella con desesperación por igno que haya reconocido á su cómplice... ¡Y usted, usted creía que me dominaba, que me fascinaba, que era mi dueño, y señor!... ¡Pobre hombre!... Pero, basta; no hablemos mas... Creo que ahora habrá usted comprendido. En todo caso, que usted comprenda ó nó, me es igual. Lo importante es concluir, concluyamos. ¡Márchese usted!... Y procure que no vuelva á verle jamás, porque me causa horror sencillamente.

Y volvió á recostarse en el confidente.

Gandraj salió. Miestras llegaba á la estación del ferrocarril más próxima, se detenía de vez en cuando apretándose las sienes con ambas manos: le parecía sentir que el suelo temblaba debajo de sus pies. A las once de la noche llegó á su casa, entró en su laboratorio y se dejó caer en una silla; al cabo de un momento, como si la inmovilidad le hubiese sido insostenible, se levantó y se puso á andar á paso lento y regular de un extremo á otro de la pieza. El martilleo precipitado de sus sienes; sonaba en sus oídos como un toque de rebato, todos los rumores confusos del caos zumbaban en su cerebro. En aquel despertar brutal, en aquella inmensa caída sin redención desde las alturas de su orgullo, buscaba con-

fusamente algún sosten en que apoyarse, sin encontrar ninguno. Su ciencia, sus libros, su gloria, hasta su noble pobreza, le parecían cosas odiosas, despojadas como estaban del encanto que el amor de Clotilde les había impreso. En torno suyo, ninguna fuerza, ningún consuelo, ninguna esperanza: el vacío. Hubiera querido llorar; pero no quedaba en su alma desecada ningún manantial de donde pudiese surgir una sola lágrima. Continuó andando por el aposento con paso de espectro hasta los primeros fulgores del día: cuando el alba, blanqueando las ventanas, fué á dar á su pesadilla más irrecusable y penetrante realidad, cuando le fué preciso volver á comenzar la vida con aquella vergüenza en la frente y aquella herida en el corazón, no le fué posible resistir. La idea de la locura atravesó amenazadora su cerebro: entonces se dirigió rápidamente á uno de los estantes que había junto á la pared, tomó una redomita llena de un licor opaco, y la vació de un sorbo. Después prosiguió su paseo por el laboratorio con lúgubre gravedad, su paso iba gradualmente haciéndose más pesado. De pronto se detuvo, agitó los brazos convulsivamente y cayó desplomado. Al ruido de su caída, algunos de sus criados acudieron, le llevaron á su cama y enviaron á buscar un médico. Después de dos horas de estar sumido en un lé-